



Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balvanera”

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD MIXTA

La Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balvanera”, con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 1, 2, 3, 4, fracción I, inciso c), así como el artículo 5, 23, fracciones I y XIX, y 55, fracción I, de la Ley Orgánica de la Escuela Normal del Estado.

C O N V O C A

A los docentes de Educación Básica, Media Superior y Superior del Sistema Educativo Estatal y Nacional a participar en el proceso de ingreso a la **Maestría en Educación Generación 2024 - 2026** que ofrece la CBENEQ, para el Semestre A, del ciclo escolar 2024-2025, de acuerdo con las siguientes

B A S E S

ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA

El Programa de Posgrado que ofrece la CBENEQ tiene orientación profesional, cuya finalidad consiste en contribuir a la profesionalización del personal educativo en el diseño de situaciones de aprendizaje y escenarios didácticos apropiados para que los educandos de distintos niveles y en condiciones socioculturales diversas, desarrollen competencias que les permitan incorporarse activa y eficazmente en la sociedad del conocimiento mediante la toma de decisiones informadas.

MODALIDAD DEL PROGRAMA

El programa de Posgrado se oferta en modalidad mixta y se desarrolla a distancia con sesiones sincrónicas los viernes en horario de 7 a 9 pm y sábados de 8 am a 2 pm, además de actividades asincrónicas en plataforma digital.

MALLA CURRICULAR

El programa de la Maestría en Educación se desarrolla en cuatro semestres, en donde se abordan cuatro líneas de formación. La malla curricular se puede descargar en el [siguiente enlace](#). Es importante considerar que en el cuarto semestre se cursa el seminario de titulación, con una duración de dos horas semanales, enfocado a facilitar la finalización del documento de tesis.



Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera"

PARTICIPANTES

Podrán participar docentes de Educación Básica, Media Superior y Superior del Sistema Educativo Estatal y Nacional, que cumplan los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

PROPÓSITOS

- a) Contribuir al desarrollo profesional de los docentes, para que impulsen proyectos innovadores y mejoren los aprendizajes de los estudiantes de educación básica, media superior y superior.
- b) Diseñar diagnósticos, planeaciones y procesos de evaluación aplicando estrategias didácticas centradas en el análisis y resolución de problemáticas educativas contextualizadas.
- c) Promover la reflexión de la práctica a partir de la indagación y la intervención, para la atención de problemas pedagógicos que mejoren la labor educativa.
- d) Promover prácticas innovadoras que favorezcan el aprendizaje autónomo y coadyuven en el desarrollo de competencias para la vida orientadas por el aprendizaje permanente.
- e) Desarrollar experiencias de aprendizaje que favorezcan las competencias cognitivo-lingüísticas.

REQUISITOS

- a. Acreditar estudios de licenciatura, presentando copia simple de la Cédula Profesional, Título de Licenciatura, Acta de Examen Profesional o Constancia oficial de estudios.
- b. Llenar solicitud para participar en el curso de inducción.
- c. Copia simple de la CURP
- d. Comprobante del pago de derechos al curso de inducción.

INVERSIÓN

La inversión para participar en el curso propedéutico es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 MN) y los números de cuenta para el depósito o transferencia son:

Nombre de la cuenta	Unidades	Cuenta BBVA	Cuenta clabe BBVA
Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera"	Querétaro San Juan del Río Jalpan	0481140604	012680004811406045



Orgullo
CBENEQ

Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balcánara"

REGISTRO DE ASPIRANTES

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 10 de julio de 2024, los aspirantes podrán realizar el registro en el e-mail: eneqcontrol.esc@gmail.com

Enviando la siguiente documentación:

- Formato de solicitud, que se descarga directamente en la página oficial de la CBENEQ. <https://www.cbeneq.edu.mx/maestrias.php>
- Copia simple de un documento que acredite estudios de licenciatura.
- Copia simple de la CURP.
- Comprobante de pago de derechos.
- Confirmar el correo electrónico que usarás en todo el proceso de inducción.

PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección mediante el cual se verifica que el aspirante posea las competencias básicas para incorporarse al Programa de Posgrado que ofrece la CBENEQ, consta de dos momentos:

- Curso propedéutico.
- Documento que acredite estudios de Licenciatura.

DESARROLLO DEL CURSO PROPEDÉUTICO

Recursos: El desarrollo del curso será en línea, en una plataforma que se dará a conocer con oportunidad, vía correo electrónico registrado.

Periodo: Del 15 de julio al 02 de agosto de 2024.

Horarios: Lunes a viernes de 18:00 a 20:00 hrs.

RESULTADOS

Los resultados del proceso de ingreso se darán a conocer directamente a los interesados vía correo electrónico el 14 de agosto de 2024.

REUNIÓN INFORMATIVA PARA PRIMER SEMESTRE

El día 16 de agosto de 2024 se llevará a cabo la reunión informativa para el ingreso a la Maestría en Educación. La información detallada de la reunión se compartirá con los aspirantes que hayan aprobado el proceso de selección al recibir los resultados del curso propedéutico.



Orgullo
CBENEQ

Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera"

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN AL PRIMER SEMESTRE

Los candidatos que acrediten el curso propedéutico deberán realizar su inscripción al primer semestre del 19 al 23 de agosto de 2024, en ventanilla de edificio F (control escolar de la CBENEQ), ubicada en calle San Mateo S/N, col. Vista Alegre, CP. 76090, CBENEQ-Unidad Querétaro, en horario de 14 a 19 horas.

El costo de inscripción semestral es de \$9,000.00 (Nueve mil pesos 00/100 MN). La información detallada del proceso se compartirá al recibir los resultados del curso propedéutico vía correo electrónico.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL PRIMER SEMESTRE

Los candidatos seleccionados deberán presentar la siguiente documentación en original y copia:

- Título universitario o cédula profesional
- Certificado de licenciatura
- Acta de nacimiento
- CURP actualizado
- Formato de inscripción
- Comprobante de pago de inscripción
- 1 foto tamaño infantil

Nota: los requisitos se fundamentan en el reglamento de la maestría en educación, apartado de selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regularización, certificación y titulación. Es obligatorio cumplir con todos los requisitos mencionados anteriormente, para evitar la baja definitiva.

INICIO DE CLASES

El inicio del primer semestre será el viernes 30 de agosto a las 7 pm, a través de la plataforma Zoom.

Para más información puede establecer comunicación a través de los siguientes medios, de lunes a viernes en horario de 9 a 20 horas.

WhatsApp

442 8 37 0254

Correo electrónico

eneqcontrol.esc@gmail.com



Orgullo
CBENEQ

Centenaria y Benemérita Escuela Normal del Estado de Querétaro "Andrés Balvanera"

TRANSITORIO

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Académico de la Maestría en Educación, con el Visto Bueno de la Dirección General de la Institución.

Nota: Las fechas establecidas en la presente convocatoria podrán ser modificadas atendiendo a criterios de salud pública e instrucciones emitidas por parte de autoridades gubernamentales, que regulan la vida pública y educativa de nuestra entidad. Dichos cambios se comunicarán en su oportunidad de ser el caso de alguna reprogramación atendiendo a los criterios previamente descritos.

Atentamente
Dirección General